

Informe Tributario y de Gestión

Cuarto trimestre 2019

Ingresos tributarios



miles de millones de pesos
(mmdp)

ISR



mmdp

IVA



mmdp

IEPS



mmdp

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

0.9%

más en términos reales que al cierre de 2018

FACTURAS



7,719 millones
de facturas emitidas

11.4%
más facturas

de
2018

que
al cierre

en promedio se emitieron

245

facturas por segundo

el padrón aumentó

7.9 %



29.7
millones

Personas físicas

2.1
millones

Personas morales

Asalariados

45.6
millones

CONTRIBUYENTES ACTIVOS

77.4

millones en el padrón a diciembre de 2019

FISCALIZACIÓN

la recaudación por actos de fiscalización aumentó

17.6%
real

se recuperaron

80

pesos por cada peso invertido en fiscalización



Informe Tributario y de Gestión

Cuarto trimestre de 2019

- Al cierre de 2019, los ingresos tributarios se ubicaron en 3 billones 202 mil 651 millones de pesos, siendo 140 mil 317 millones de pesos más con respecto a 2018, lo que representó un incremento de 0.9% en términos reales. Con relación a lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 (LIF 2019), los ingresos tributarios se ubicaron 108 mil 723 millones de pesos por debajo, es decir, resultaron inferiores en 3.3% a lo programado, derivado de la menor actividad económica respecto a lo previsto originalmente y a la existencia de un mayor saldo de devoluciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) proveniente de 2018.
 - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se ubicó en 1 billón 687 mil millones de pesos, monto superior en 23 mil millones de pesos al registrado en 2018, si bien en términos reales decreció 2.2%. Con respecto a la LIF 2019, se situó 65 mil millones de pesos por debajo de lo programado.
 - El IVA registró una recaudación de 933 mil millones de pesos, siendo 11 mil millones de pesos mayor a lo recaudado en 2018 y menor en términos reales en 2.3% con relación a 2018. Comparado con la LIF 2019, fue 62 mil millones de pesos menor a lo establecido.
 - El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) recaudó 460 mil millones de pesos, equivalente a 113 mil millones de pesos más que en el año anterior, es decir, mostró un crecimiento real de 27.9%. Considerando la LIF 2019, el IEPS fue 23 mil millones de pesos superior a lo presupuestado.
- El crecimiento del padrón de contribuyentes continuó mostrando un gran dinamismo. Al cierre de diciembre de 2019, dicho padrón se conformó por 77.4 millones de contribuyentes, lo que significó un aumento de 7.9% respecto al mismo mes del año anterior, resultando en un incremento de 5.6 millones de contribuyentes.
- En 2019, se emitieron 7 mil 719 millones de facturas electrónicas, es decir, en promedio 245 facturas por segundo. De 2005 a 2019, el número acumulado de facturas emitidas llegó a las 47 mil 889 millones de facturas.



A) Recaudación

Al cierre de 2019, los ingresos tributarios se ubicaron en 3 billones 202 mil 651 millones de pesos, siendo 140 mil 317 millones de pesos más con respecto a 2018, lo que representó un incremento de 0.9% en términos reales. Con relación a lo presupuestado en la LIF 2019, los ingresos se ubicaron 108 mil 723 millones de pesos por debajo, es decir, resultaron inferiores en 3.3% a lo programado, derivado de la menor actividad económica respecto a lo previsto originalmente y a la existencia de un mayor saldo de devoluciones del IVA proveniente de 2018.

- El ISR¹ se ubicó en 1 billón 687 mil millones de pesos, monto superior en 23 mil millones de pesos al registrado en 2018, si bien en términos reales decreció 2.2%. Con respecto a la LIF 2019, se situó 65 mil millones de pesos por debajo de lo programado.
- El IVA registró una recaudación de 933 mil millones de pesos, siendo 11 mil millones de pesos mayor a lo recaudado en 2018 y menor en términos reales en 2.3% con relación a 2018. Comparado con la LIF 2019, fue 62 mil millones de pesos menor a lo establecido.
- El IEPS recaudó 460 mil millones de pesos, equivalente a 113 mil millones de pesos más que en el año anterior, es decir, mostró un crecimiento real de 27.9%. Considerando la LIF 2019, el IEPS fue 23 mil millones de pesos superior a lo presupuestado.

Los ingresos administrados por el SAT se ubicaron en 3 billones 192 mil 144 millones de pesos, lo cual fue 140 mil 965 millones de pesos más que en 2018, equivalente a un crecimiento en términos reales de 0.9%, y 108 mil 490 millones de pesos por debajo de lo estimado en la LIF.²

Ingresos tributarios, 2018-2019

Miles de millones de pesos

Concepto	2018	2019		Diferencia 19 vs LIF		Diferencia 19 vs 18	
		LIF	Observado	Absoluta	Relativa (%)	Absoluta	Real anual (%)
Ingresos tributarios	3,062.3	3,311.4	3,202.7	-108.7	-3.3	140.3	0.9
ISR ^{1/}	1,664.6	1,752.5	1,687.2	-65.3	-3.7	22.7	-2.2
IVA	922.2	995.2	933.3	-61.9	-6.2	11.1	-2.3
IEPS	347.4	437.9	460.5	22.6	5.2	113.1	27.9
Gasolina y diésel	187.7	269.3	297.5	28.2	10.5	109.8	53.0
Otros	159.8	168.6	163.0	-5.6	-3.3	3.2	-1.5
Comercio exterior	65.5	70.3	64.7	-5.6	-7.9	-0.8	-4.7
IAEEH ^{2/}	5.5	4.5	5.8	1.3	28.9	0.3	2.4
Otros ^{3/}	57.1	51.0	51.0	0.1	0.1	-6.1	-13.7
Ingresos tributarios sin IEPS de gasolinas	2,874.7	3,042.1	2,905.2	-136.9	-4.5	30.5	-2.5
Ingresos administrados por el SAT (IASAT)^{4/}	3,051.2	3,300.6	3,192.1	-108.5	-3.3	141.0	0.9

^{1/} Incluye ISR de contratistas y asignatarios y el remanente del Impuesto al Activo (IMPAC).

^{2/} Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

^{3/} Incluye el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), accesorios, Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) y otros no comprendidos en leyes vigentes.

^{4/} Equivale a los ingresos tributarios menos ISAN, tenencia y el Impuesto a los Rendimientos Petroleros, definición que se utiliza a partir del IV trimestre de 2015. El valor de LIF se estima como referencia, ya que este concepto no aparece como tal en la programación.

Cifras preliminares, sujetas a revisión. Los totales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. El detalle se puede consultar en la siguiente liga: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp> Fuente: SAT.

¹ Incluye ISR de contratistas y asignatarios, así como el remanente del IMPAC.

² A partir de la LIF se realiza la estimación; restándole al concepto "impuestos" el valor del ISAN.

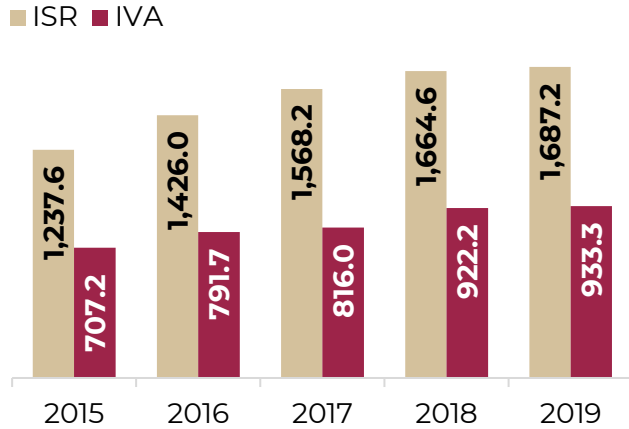


Informe Tributario y de Gestión

Cuarto trimestre de 2019

Principales impuestos, ISR^{1/} e IVA
2015-2019

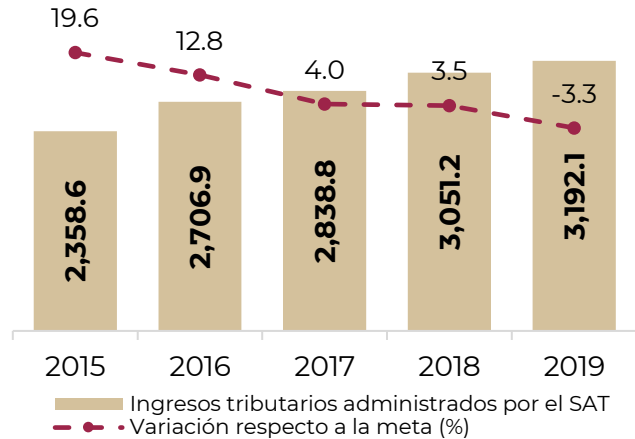
Miles de millones de pesos



1/ Incluye ISR de contratistas y asignatarios, así como el remanente del IMPAC.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Ingresos tributarios administrados por el SAT
2015-2019

Miles de millones de pesos



Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

B) Servicios al contribuyente

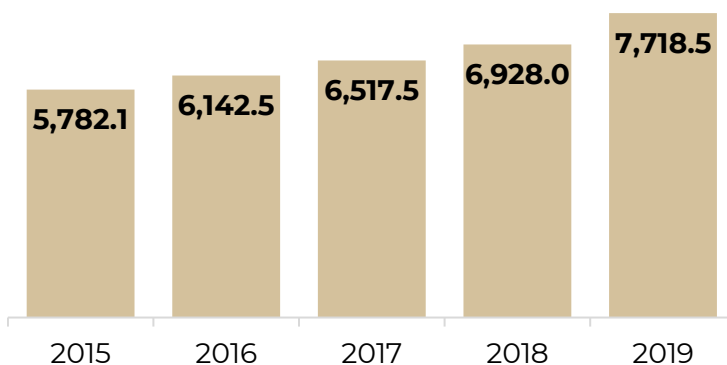
Factura electrónica

Al cierre de 2019, se emitieron 7 mil 719 millones de facturas, 11.4% más que en 2018. Lo anterior implicó que se emitieran en promedio 245 facturas por segundo.

- De 2005 a 2019, se emitieron un total de 47 mil 889 millones de facturas y desde 2011, año a partir del cual se tiene registro de los emisores, 8 millones 997 mil 943 contribuyentes han emitido al menos una factura electrónica.
- En 2014, se volvió obligatoria la emisión del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), también conocido como factura electrónica, y desde julio de 2017 entró en funcionamiento el nuevo formato de la factura (versión 3.3) y la factura de recepción de pagos.

Número de facturas
2015-2019

Millones de facturas



Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Contribuyentes y facturas

Acumulado histórico al mes de diciembre

Año	Emisores únicos	Facturas (millones)
2015	5,423,082	20,582.1
2016	6,410,237	26,724.6
2017	7,297,302	33,242.1
2018	8,142,010	40,170.1
2019	8,997,943	47,888.6

Nota: Los datos de 2015 son acumulados históricos desde 2011 para el número de emisores y desde 2005 para el número de facturas.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.



e.firma

Desde 2004 hasta 2019, 15 millones 149 mil 303 contribuyentes han realizado el trámite de inscripción de la e.firma y el SAT ha generado 26 millones 814 mil 784 certificados.

- En 2019, se emitieron 3 millones 409 mil 949 certificados e.firma y 1 millón 889 mil 698 contribuyentes tramitaron el certificado por primera vez.

e.firma
Acumulado histórico al mes de diciembre

Año	Contribuyentes que han tramitado e.firma	Certificados emitidos e.firma
2015	8,970,992	14,783,802
2016	10,250,907	17,508,417
2017	11,784,940	20,382,012
2018	13,259,605	23,404,835
2019	15,149,303	26,814,784

Nota: Los datos de 2015 son acumulados históricos desde 2004.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT

Contribuyentes activos

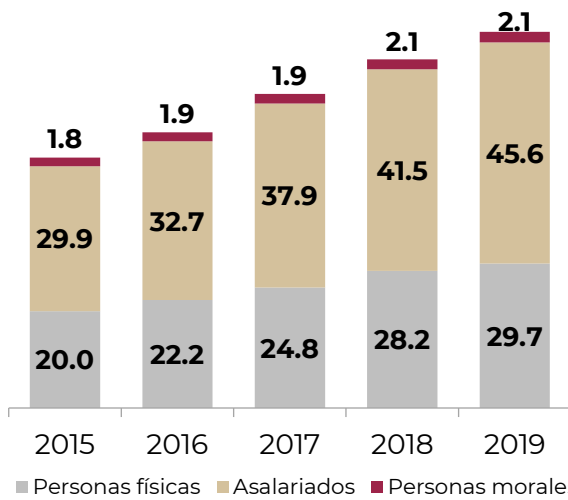
Al cierre de 2019, el padrón de contribuyentes activos se ubicó en 77 millones 442 mil 561 contribuyentes, un aumento de 7.9% con respecto al padrón registrado al cierre de 2018, es decir, creció en 5 millones 646 mil 656 contribuyentes.

- Personas físicas: el padrón se incrementó en 1 millón 491 mil 505 contribuyentes, es decir, creció 5.3% para ubicarse en 29 millones 724 mil 298 contribuyentes.
- Asalariados: el padrón aumentó en 4 millones 63 mil 984 contribuyentes, es decir, fue 9.8% mayor, para situarse en 45 millones 574 mil 264 contribuyentes.
- Personas morales: el padrón fue superior en 91 mil 167 contribuyentes, es decir, 4.4% mayor, registrando en total 2 millones 143 mil 999 contribuyentes.

Clasificación de contribuyentes

2015-2019

Millones de contribuyentes

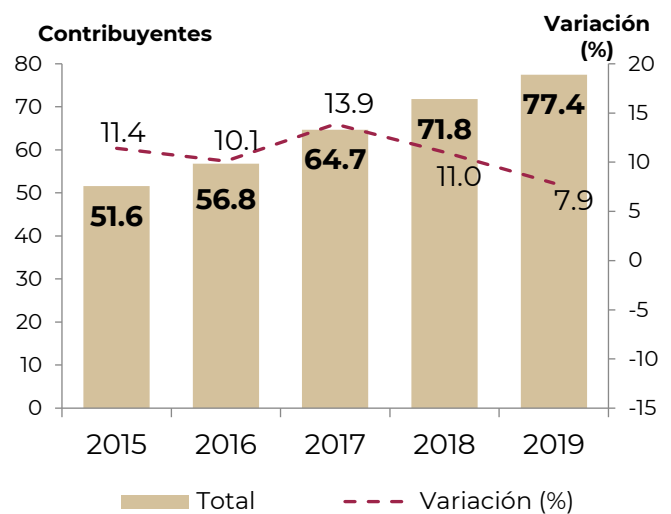


Nota: Al cierre de diciembre de 2019, el padrón incluyó 8 mil 814 grandes contribuyentes personas morales y 37 mil 725 grandes contribuyentes personas físicas.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Contribuyentes activos

2015-2019

Millones de contribuyentes



Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.



Devoluciones

Al cierre de 2019, las devoluciones totales se ubicaron en 607 mil 157 millones de pesos, equivalente a un crecimiento de 31.8% en términos reales respecto a 2018.

Devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes

2018-2019
Millones de pesos

Concepto	2018	2019	Variación absoluta	Variación real (%)
Devoluciones totales	444,508.8	607,157.4	162,648.6	31.8
Tributarias	437,395.0	605,741.0	168,346.1	33.6
ISR	32,613.3	40,498.3	7,885.0	19.8
IVA	393,849.6	553,980.7	160,131.2	35.7
IEPS	8,691.2	9,326.2	635.0	3.5
Otros	2,241.0	1,935.8	-305.1	-16.6
No tributarias	7,113.8	1,416.4	-5,697.4	-80.8

Los totales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

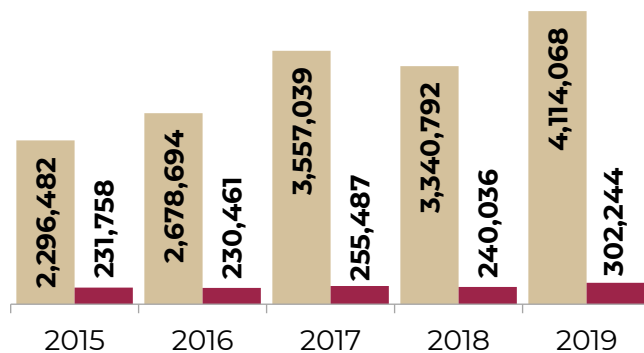
- En 2019, las devoluciones tributarias representaron el 99.8% de las devoluciones totales. Por éstas se pagaron 605 mil 741 millones de pesos, lo que representó un incremento de 168 mil 346 millones de pesos con respecto a 2018, equivalente a un crecimiento de 33.6% real. El IVA fue el concepto que presentó el mayor incremento, con 160 mil 131 millones de pesos más, equivalente a un crecimiento de 35.7% en términos reales.
- Las devoluciones del ISR aumentaron 19.8% en términos reales; es decir, se devolvieron 7 mil 885 millones de pesos más con relación a 2018.

Trámites de pago de devoluciones, ISR e IVA

2015-2019

Número de operaciones

■ ISR ■ IVA



Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Devoluciones pagadas, ISR e IVA

2015-2019

Millones de pesos

Año	ISR		IVA	
	Monto	Variación real (%)	Monto	Variación real (%)
2015	35,569.3	-6.0	312,640.0	27.4
2016	32,736.8	-10.5	341,665.5	6.3
2017	37,656.9	8.5	426,964.5	17.8
2018	32,613.3	-17.4	393,849.6	-12.1
2019	40,498.3	19.8	553,980.7	35.7

Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.



Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)³

Al cierre de 2019, la recaudación obtenida a través del RIF fue de 8 mil 617 millones de pesos, lo que representó un incremento de 5.9% real en comparación con el cierre de 2018, mientras que los estímulos de este régimen fueron equivalentes a 23 mil 607 millones de pesos, 11.8% real menores que los registrados en el año anterior. Por su parte, el número de contribuyentes registrados en el RIF fue de 5 millones 411 mil 974.

- Los contribuyentes del RIF utilizan el aplicativo "Mis Cuentas" para registrar sus operaciones de ingresos, gastos y emitir facturas. En 2019, se registraron 35.8 millones de operaciones en dicha herramienta, 16.9% más operaciones que en el año anterior.
- Desde enero de 2014, fecha de implementación de este régimen, hasta el cierre de 2019, los contribuyentes del RIF emitieron un total de 500.5 millones de facturas, tanto con "Mis Cuentas" como con Proveedores Autorizados de Certificación (PAC).

Recaudación del RIF

2018 - 2019

Millones de pesos

Concepto	2018	2019	Dif. abs.	Var. real (%)
Total	7,852.3	8,616.8	764.5	5.9
ISR	2,390.3	2,858.1	467.8	15.4
IVA	5,385.8	5,679.8	294.0	1.8
IEPS	76.2	78.9	2.7	-0.1

Los totales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Estímulos fiscales del RIF

2018 - 2019

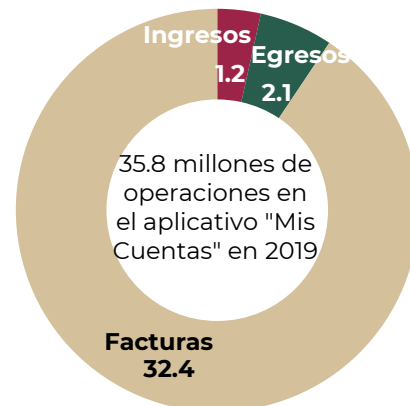
Millones de pesos

Concepto	2018	2019	Dif. abs.	Var. real (%)
Total	25,820.1	23,606.9	-2,213.1	-11.8
ISR	17,772.5	15,939.0	-1,833.5	-13.5
IVA	7,693.7	7,370.5	-323.2	-7.6
IEPS	353.9	297.5	-56.5	-18.9

Los totales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Uso del aplicativo "Mis Cuentas"⁴

Millones de operaciones



Fuente: SAT.

³ Los estímulos fiscales del RIF se fundamentan en lo siguiente:

a) Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

b) "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el RIF un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del IVA y del IEPS, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios que se efectúen con el público en general.

c) "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal", publicado en el DOF el 10 de septiembre de 2014, mediante el cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el RIF estímulos fiscales en materia del IVA y del IEPS.

d) "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal", publicado en el DOF el 11 de marzo de 2015, a través del cual se amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, del IVA y del IEPS.

⁴ El aplicativo "Mis Cuentas" es utilizado además del RIF por otros regímenes tales como personas físicas con actividad empresarial y profesional.

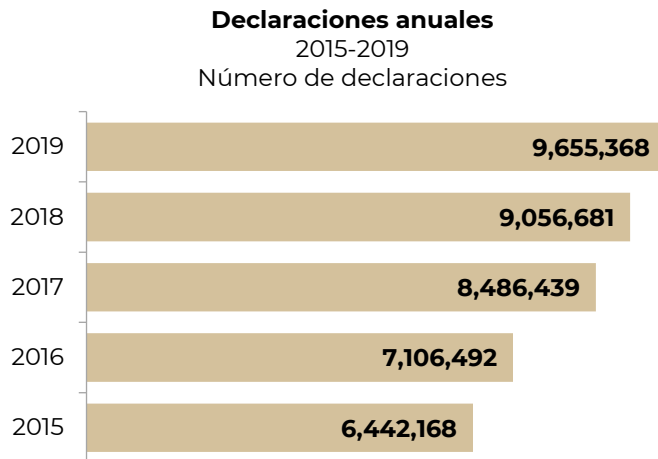


C) Declaraciones y pagos

Declaraciones anuales

El SAT continuó implementando nuevas tecnologías para facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, haciendo más accesibles sus trámites y servicios.

- Durante 2019, el número de declaraciones anuales presentadas se ubicó en 9 millones 655 mil 368 declaraciones, registrándose 598 mil 687 declaraciones más que en 2018, lo que representó un incremento de 6.6%.



Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Declaraciones anuales por tipo de contribuyente
2015-2019
Porcentaje del total

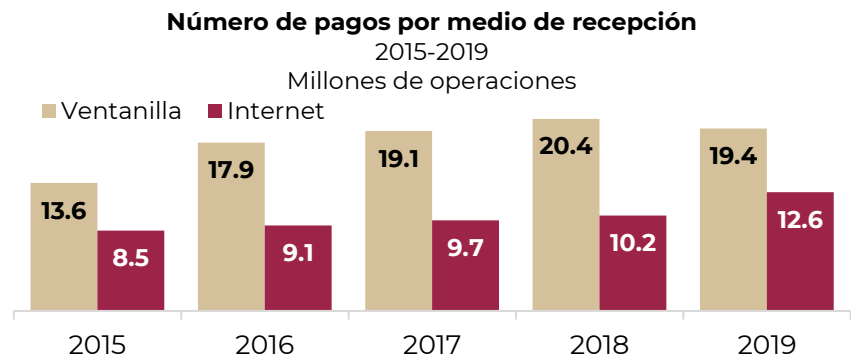
Año	Personas físicas	Personas morales
2015	84.3	15.7
2016	85.2	14.8
2017	87.2	12.8
2018	87.8	12.2
2019	87.6	12.4

Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Pagos por medio de recepción

Durante 2019, se llevaron a cabo poco más de 32 millones de operaciones de pago, de las cuales 60.6% fueron a través de ventanilla bancaria.

En este mismo año, los pagos en ventanilla bancaria decrecieron 5.0% respecto al año anterior, mientras los pagos por internet crecieron 24.2%.



Nota: Pagos en ventanilla bancaria se refieren a los realizados a través de depósitos referenciados. Pagos en internet son los pagos realizados por medio de portales bancarios.
Cifras preliminares, sujetas a revisión. Fuente: SAT.

Operaciones de comercio exterior

En 2019, se recibieron un total de 6.8 millones de pedimentos de importación, cifra mayor en 22 mil 207 pedimentos con respecto del año anterior, lo que implicó un crecimiento de 0.3% anual.

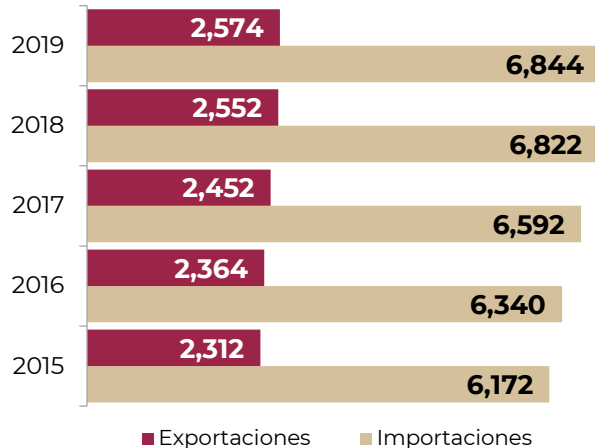
Por su parte, en materia de exportación se presentaron 2.6 millones de pedimentos, aumentando 0.9% en comparación a 2018, es decir, 22 mil 52 pedimentos más.





Número de pedimentos de comercio exterior
2015-2019

Miles de transacciones



Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

En 2019, la recaudación proveniente de operaciones de comercio exterior se ubicó en 974 mil 58 millones de pesos, mostrando un decremento de 1.0% real con respecto al año anterior, derivado, principalmente, de la contracción del IVA en 33 mil 793 millones de pesos.

Recaudación por operaciones de comercio exterior
2015-2019

Millones de pesos

Año	Total	Var. real (%)
2015	673,781.3	76.2
2016	787,550.3	13.7
2017	845,294.1	1.2
2018	949,707.1	7.1
2019	974,057.9	-1.0

Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares, sujetas a revisión. Fuente: SAT.

Recaudación por operaciones de comercio exterior, IVA y resto
2015-2019

Millones de pesos

Año	IVA	Var. Real (%)	Resto	Var. Real (%)
2015	496,105.2	46.9	177,676.1	296.6
2016	569,033.7	11.6	218,516.7	19.6
2017	628,278.8	4.1	217,015.3	-6.3
2018	712,807.0	8.2	236,900.1	4.1
2019	679,014.2	-8.1	295,043.8	20.2

Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares, sujetas a revisión. Fuente: SAT.

Cifras preliminares, sujetas a revisión. Fuente: SAT.

- En 2019, la recaudación del IVA representó el 69.7% del total recaudado por operaciones de comercio exterior, seguido por el IEPS con el 23.1%.

Recaudación por operaciones de comercio exterior, 2019

Porcentaje del total

Año	IVA	IGI	DTA	IEPS	Otros
2019	69.7	6.7	0.2	23.1	0.4

IGI: Impuesto General de Importación.
DTA: Derecho de Trámite Aduanero.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Por otro lado, al cierre de 2019, el monto recaudado por concepto de autodeclaraciones de impuestos de los pasajeros en aeropuertos y fronteras sumó 1 mil 488 millones de pesos.

- Dicho monto resultó 4.8% inferior en términos reales con respecto a los ingresos obtenidos en el año anterior (1 mil 508 millones de pesos).

En 2019, los reconocimientos aduaneros practicados en menos de tres horas alcanzaron el 85.3% del total, menor en 1.6 puntos porcentuales que el porcentaje obtenido en 2018 (86.9%).

Operaciones de reconocimiento

2015-2019

Número de reconocimientos derivados de pedimentos modulados^{1/}

Año	Menos de 3 horas	Resto	Total
2015	1,467,647	182,493	1,650,140
2016	1,457,342	232,191	1,689,533
2017	1,410,351	233,342	1,643,693
2018	1,399,956	210,593	1,610,549
2019	1,358,293	234,102	1,592,395

^{1/} Número de operaciones cuyo resultado del mecanismo de selección automatizada derivó en inspección.
Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.



D) Fiscalización

Control de obligaciones

En 2019, se recaudaron 105 mil 766 millones de pesos derivado de los actos de control de obligaciones, un aumento de 15.9% en términos reales en comparación con 2018, es decir, se recaudaron 17 mil 683 millones de pesos más.

- Los controles que generaron mayores recursos fueron por correo electrónico (44 mil 23 millones de pesos) y por entrevista (39 mil 569 millones de pesos).

Recaudación por tipo de acto

2018-2019

Millones de pesos

Concepto	2018	2019	Dif.	Var. real (%)
Total	88,083.7	105,766.3	17,682.6	15.9
Entrevistas	32,628.5	39,569.2	6,940.8	17.0
Correo electrónico	42,936.7	44,023.4	1,086.6	-1.1
Requerimientos	8,301.1	15,855.7	7,554.6	84.3
Cartas	513.7	76.0	-437.7	-85.7
Buzón tributario	3,531.0	5,056.7	1,525.7	38.2
Mensajes	172.7	238.1	65.4	33.0
Cancelación de Sello Digital	0.0	947.3	947.3	n.a.

n.a.: No aplica.

Los totales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

En 2019, se llevaron a cabo 4.2% menos actos de control que los realizados en el año anterior.

Actos de control por tipo

2015-2019

Miles de actos

Año	Total de actos	Tipo de actos a contribuyentes que:	
		No presentaron declaración ^{1/}	Redujeron sus pagos ^{2/}
2015	63,447	63,175	272
2016	44,310	43,989	321
2017	44,227	43,899	328
2018	59,960	59,593	367
2019	57,419	56,354	1,065

^{1/} Se refiere a la vigilancia de cumplimiento, que considera un conjunto de acciones dirigidas a contribuyentes que no presentaron declaración.

^{2/} Es la disminución de pagos o caídas recaudatorias cuyas acciones se dirigen a contribuyentes que han presentado disminuciones atípicas en sus pagos durante los últimos 24 meses consecutivos.

Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

Actos de fiscalización

Durante 2019, se recaudaron 233 mil 482 millones de pesos por actos de fiscalización, monto mayor en 41 mil 918 millones de pesos al obtenido en 2018, lo que reflejó un incremento de 17.6% en términos reales.

Actos, presupuesto y recaudación por actos de fiscalización

2015-2019

Millones de pesos

Año	Actos (número)	Presupuesto ejercido	Recaudación
2015	73,062	3,109.2	140,488.7
2016	90,274	3,250.0	142,966.2
2017	136,135	3,360.4	163,091.5
2018	63,337	3,494.9	191,563.5
2019	68,480	2,919.9	233,481.7

Nota. Incluye cifras efectivas y virtuales.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

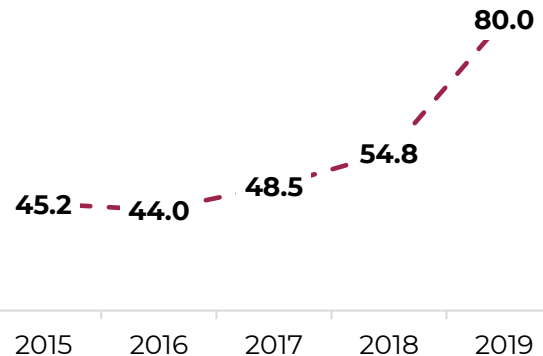
Fuente: SAT.

- A partir de 2015, las auditorías se han focalizado en combatir conductas como expedir y adquirir comprobantes fiscales que amparan operaciones simuladas, con el objetivo de erradicar esta práctica ilegal.
- Datos al cierre de 2019 mostraron que la rentabilidad promedio de la fiscalización fue de 80 pesos, es decir, el retorno por cada peso invertido en fiscalización.

Rentabilidad promedio de la fiscalización

2015-2019

Pesos recuperados por cada peso invertido



Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: SAT.



Cobranza

Al cierre de 2019, la cartera de créditos fiscales registró 1 millón 257 mil 837 créditos, con un monto asociado de 712 mil 490 millones de pesos.

- Con respecto a 2018, el valor de la cartera decreció 8.0% en términos reales, al pasar de 747 mil 177 millones de pesos a 712 mil 490 millones de pesos. Por su parte, el número de créditos presentó una reducción de 23.1%.

Cartera de créditos generados por autoridad, 2019

Número de créditos y monto en millones de pesos

Autoridad	Créditos	Monto
Total	1,257,837	712,490
Auditoría Fiscal Federal	234,013	361,875
Grandes Contribuyentes	4,805	187,010
Recaudación	581,711	33,805
Auditoría de Comercio Exterior	31,606	27,404
Hidrocarburos	445	8,911
Aduanas	121,960	6,134
Otras ^{1/}	283,297	87,352

^{1/}Incluye instancias distintas al SAT, tales como CONAGUA, SFP, SCT, CNBV, INE, autoridades estatales, multas judiciales, entre otras, de conformidad con el art. 4 del CFF.

Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

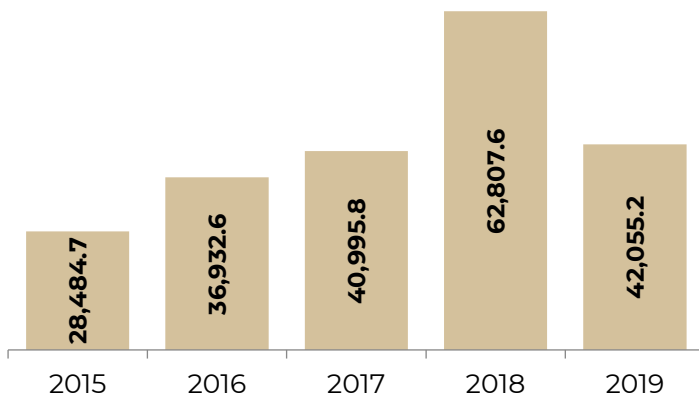
Fuente: SAT.

La recuperación de la cartera se ubicó en 42 mil 55 millones de pesos, la cual considera 58.6 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2019, registrando un decremento de 35.4% en términos reales con respecto a 2018.

Recuperación de la cartera

2015-2019

Millones de pesos



Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Juicios

Durante 2019, el número de juicios favorables al SAT en sentencia definitiva alcanzó los 11 mil 32 casos, el 49.3% del total.

- En cuanto al monto en controversia, las sentencias favorables fueron equivalentes a 126 mil 194.4 millones de pesos, lo que representó el 70.7% del total.

Juicios en sentencia definitiva favorables al SAT

2015-2019

Número de juicios y tasa de efectividad

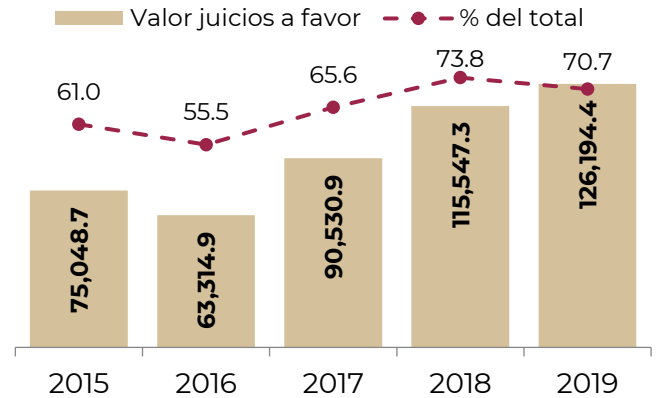
Año	Juicios favorables	% favorable al SAT
2015	14,673	55.2
2016	12,175	51.0
2017	11,387	50.2
2018	9,020	48.5
2019	11,032	49.3

Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Valor de los juicios en sentencia definitiva favorables al SAT

2015-2019

Millones de pesos y porcentaje



Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.



Combate al contrabando

El SAT realiza procesos de control que buscan reducir el comercio ilícito y posicionar al país a la par de las mejores prácticas internacionales. En este sentido, el SAT mantiene un intercambio de información con otras administraciones tributarias y aduaneras para combatir de manera conjunta el fraude comercial e inhibir el contrabando, el lavado de dinero y la defraudación.

Fiscalización en las aduanas

- En 2019, se iniciaron 7 mil 493 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera (PAMAS) a la importación, 11.5% menos que los realizados en 2018.
- El embargo de mercancías introducidas ilegalmente fue por un valor de 23 mil 530 millones de pesos (20 mil 589 millones de pesos más que el año anterior) en las que se determinó el monto de los PAMAS por 5 mil 477 millones de pesos, monto superior en 3 mil 887 millones de pesos con relación a 2018, derivado de la revisión y fiscalización (carga y pasajeros) en las aduanas del país. Esto fue resultado, principalmente, del decomiso de documentos, importación de divisas por medio de documentos por cobrar o efectivo, realizado en la Aduana de Toluca.

Operaciones con riesgo de valor y origen

- Durante 2019, se realizaron 4,835 análisis de valor, 23.6% menos que en 2018, y se emitieron 1,155 órdenes de embargo (964 por subvaluación, 176 de verificaciones de domicilio fiscal y 15 de documentación falsa o alterada), 26.8% más que en el año anterior. El monto asociado fue de 358 millones de pesos, siendo 46.5% mayor en términos reales respecto a 2018.

Plan Estratégico Aduanero Bilateral México-Estados Unidos

- Se identificaron facturas alteradas y/o apócrifas y proveedores no localizados o inexistentes que amparaban compra-venta por mercancía a la importación con un valor en aduana de 291 millones de pesos, 834 millones de pesos menos con respecto al año anterior.

E) Transparencia y rendición de cuentas

Combate a la corrupción

Imagen general del SAT. En 2019, la buena imagen del SAT se ubicó en 86%, mientras que la mala imagen se ubicó en 7%.

Indicador de Honestidad por Experiencia en Servicios (IHES). De la experiencia directa de los contribuyentes en 15 trámites y servicios que ofrece el SAT, durante 2019, el IHES obtuvo una calificación promedio de 9.2.

- Los trámites con mayores incrementos fueron la declaración anual de impuestos y la factura electrónica, que pasaron de 9.3 a 9.6 y de 9.6 a 9.7, respectivamente.
- Los mejores evaluados fueron la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), la obtención de la contraseña, la e.firma y la factura electrónica, con 9.7.

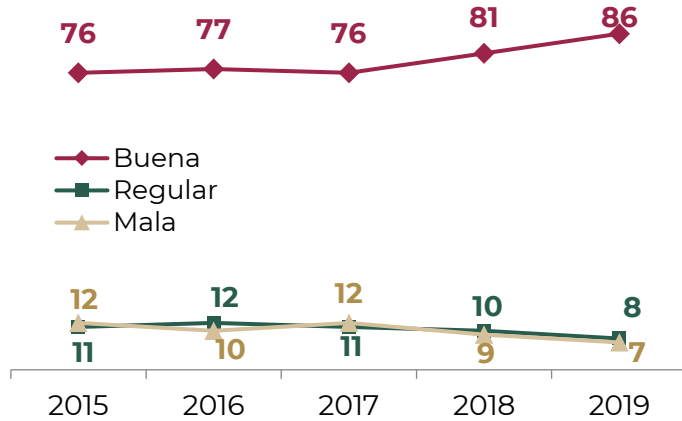


Informe Tributario y de Gestión

Cuarto trimestre de 2019

Imagen general del SAT

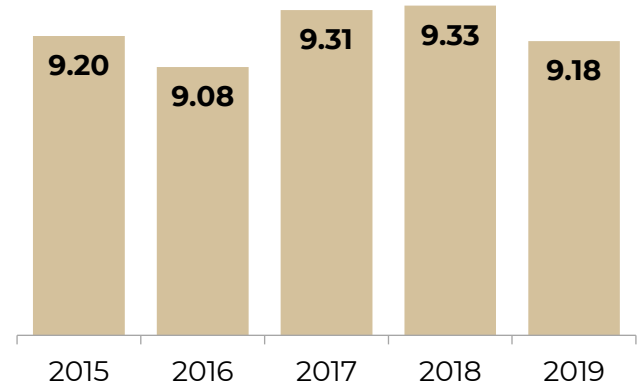
2015-2019
Porcentaje



Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Indicador de Honestidad por Experiencia en Servicios

2015-2019
Calificación del 0 al 10

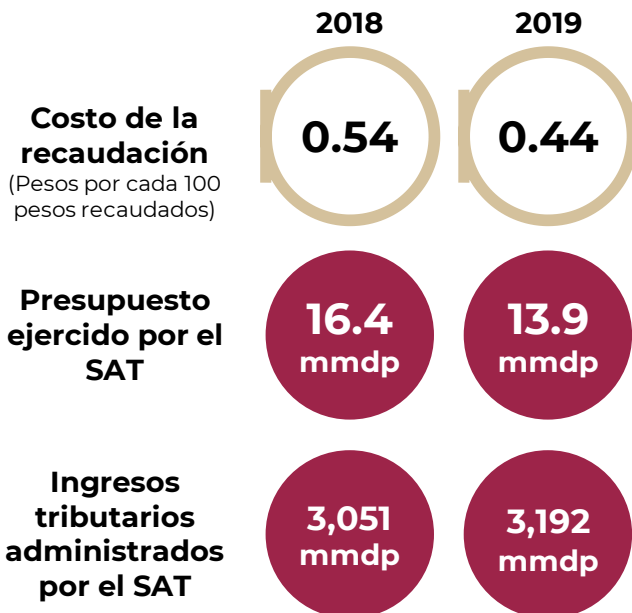


Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Costo de la recaudación

En 2019, el gasto del SAT representó 44 centavos por cada 100 pesos recaudados, 10 centavos menos que lo registrado en el año anterior. El resultado presentado para este indicador en 2019 fue el costo de la recaudación más bajo desde que se mide para un periodo similar.

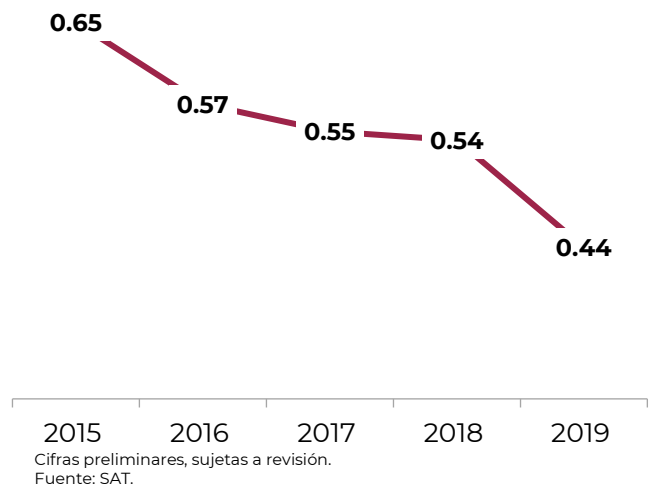
Costo de la recaudación
2018-2019



Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Evolución del costo de la recaudación

2015-2019
Pesos por cada 100 pesos recaudados



Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: SAT.



Fideicomisos

FACLA

- Al 31 de diciembre de 2019, el activo total del Fideicomiso Público para Administrar la Contraprestación a que se refiere el artículo 16 de la Ley Aduanera (FACLA) se ubicó en 64 mil 348 millones de pesos, siendo 27.6% mayor con respecto al mismo periodo de 2018. En tanto, los pasivos totales pasaron de 350 mil pesos a 70 mil pesos.
- Respecto al flujo de efectivo, los ingresos aumentaron 0.3% para ubicarse en 23 mil 474 millones de pesos. Lo anterior debido, principalmente, al incremento de 39.5% en el rubro de intereses. Los egresos decrecieron en 12.1% y acumularon 9 mil 537 millones de pesos.

Balance general al mes de diciembre

2018-2019

Millones de pesos

Concepto	2018	2019	Var. (%)
Activo total	50,411.4	64,348.0	27.6
Efectivo, bancos e Inversiones	50,411.3	64,347.7	27.6
Anticipos a proveedores	0.1	0.2	187.5
Activo fijo	0.0	0.0	n.a.
Pasivo total	0.4	0.1	-80.0
Patrimonio	50,411.0	64,347.9	27.6

n.a.: No aplica.

Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: SAT

Flujo de efectivo

2018-2019

Millones de pesos

Concepto	2018	2019	Var. (%)
Saldo inicial enero	37,859.9	50,411.3	33.2
Total de ingresos	23,404.5	23,473.7	0.3
Aportaciones	20,022.9	18,756.0	-6.3
Intereses ^{1/}	3,381.6	4,717.7	39.5
Total de egresos	10,853.1	9,537.2	-12.1
Servicios de revisión no Intrusiva	612.6	0.0	-100.0
Continuidad operativa	8,866.4	7,179.2	-19.0
Proyectos estratégicos	687.2	1,542.6	124.5
Proyectos de mejora	684.2	812.4	18.7
Otros gastos ^{2/}	2.7	3.1	14.7
Saldo final diciembre	50,411.3	64,347.7	27.6

^{1/} Incluye otros ingresos.

^{2/} Corresponde a honorarios fiduciarios, gastos notariales, servicio de custodio y paridad cambiaria.

Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

Cartera de proyectos vigentes

Millones de pesos

Proyectos	Monto contratado a dic 2019	Ejercido hasta 2018	Ejercido en 2019	Acumulado	Por ejercer
Continuidad operativa	40,310.1	24,537.6	7,179.2	31,716.8	8,593.3
Estratégico	10,828.7	3,356.8	1,542.6	4,899.4	5,929.3
De mejora	7,509.0	3,509.7	812.4	4,322.0	3,187.0
Otros gastos ^{1/}	28.1	24.4	3.1	27.5	0.6
Total	58,675.9	31,428.5	9,537.2	40,965.7	17,710.2

^{1/} Corresponde a honorarios fiduciarios, gastos notariales, servicio de custodio y paridad cambiaria.

Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

Índice de solvencia: el saldo final al 31 de diciembre de 2019 vs obligaciones contractuales fue de 3.63



FIDEMICA

- Al cierre de 2019, el activo total del Fideicomiso para el Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA) se ubicó en 2 mil 272 millones de pesos, equivalente a un incremento de 56.8% con relación a 2018.
- Respecto del flujo de efectivo, los ingresos aumentaron 23.3% para ubicarse en 1 mil 119 millones de pesos. Lo anterior debido, primordialmente, al incremento de 22.9% del rubro de aportaciones. Los egresos decrecieron 72.0% y acumularon 294 millones de pesos.

Balance general al mes de diciembre

2018-2019

Millones de pesos

Concepto	2018	2019	Var. (%)
Activo total	1,448.4	2,271.5	56.8
Inversiones en valores	1,445.2	2,270.7	57.1
Anticipos de infraestructura	3.2	0.9	-73.5
Activo Fijo	0.0	0.0	n.a.
Pasivo total	109.1	73.6	-32.6
Patrimonio	1,339.4	2,198.0	64.1

n.a.: No aplica.

Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

Flujo de efectivo

2018-2019

Millones de pesos

Concepto	2018	2019	Var. (%)
Saldo inicial enero	1,586.3	1,445.2	-8.9
Total de ingresos	907.8	1,119.1	23.3
Aportaciones	815.6	1,002.3	22.9
Intereses ^{1/}	92.2	116.8	26.6
Total de egresos	1,048.9	293.6	-72.0
Continuidad operativa	429.6	298.4	-30.5
Proyectos estratégicos	-0.5	0.0	n.a.
Proyectos de mejora	618.6	-6.1	-101.0
Otros gastos ^{2/}	1.2	1.3	1.5
Saldo final diciembre	1,445.2	2,270.7	57.1

^{1/} Incluye otros ingresos.

^{2/} Corresponde a honorarios fiduciarios, erogaciones derivadas del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fideicomiso, indemnización constitucional, salarios caídos, accesorios y paridad cambiaria.

n.a.: No aplica.

Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

Cartera de proyectos vigentes

Millones de pesos

Proyectos	Monto contratado a dic 2019	Ejercido hasta 2018	Ejercido en 2019	Acumulado	Por ejercer
Continuidad operativa	1,295.7	573.2	298.4	871.6	424.1
Estratégico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
De mejora	2,509.4	2,484.5	-6.1	2,478.5	30.9
Otros gastos ^{1/}	16.5	15.2	1.3	16.4	0.0
Total	3,821.5	3,072.9	293.6	3,366.5	455.1

^{1/} Corresponde a honorarios fiduciarios, erogaciones derivadas del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fideicomiso, indemnización constitucional, salarios caídos, accesorios y paridad cambiaria.

Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

Índice de solvencia: el saldo final al 31 de diciembre de 2019 vs obligaciones contractuales fue de 4.99



F) Otros temas

El “ABC” del SAT

La recaudación tributaria es una fuente primordial en el financiamiento de un gobierno. Un sistema tributario eficiente y progresivo permite al Estado la provisión de servicios públicos y de infraestructura que permitan elevar el nivel de bienestar de la población. Para ello, se deben erradicar las prácticas a través de las cuales algunos contribuyentes evitan o disminuyen su pago de impuestos, a fin de que cada contribuyente pague los impuestos que le correspondan.

En 2020, el SAT enfocará sus esfuerzos, principalmente, en tres líneas de acción para lograr sus objetivos, el “ABC” del SAT:

A. Aumentar la eficiencia recaudatoria.

- Recaudar de manera más eficiente en el marco de la legislación actual.
- Facilitar la relación de los contribuyentes con la administración tributaria.
- Incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y aduaneras de los contribuyentes, a través de herramientas digitales y de la facilitación de trámites.
- Mejorar la comunicación de manera remota con el contribuyente para que sea clara, oportuna y cercana.

B. Bajar la evasión y elusión fiscal.

- Combatir la elusión y evasión fiscal mediante estrategias integrales a lo largo del ciclo tributario que permitan la detección oportuna y el combate de estas prácticas indebidas.
- Implementar la utilización de herramientas tecnológicas que permitan un mejor control en sectores susceptibles de prácticas ilegales.
- Fortalecer la fiscalización y el control aduanero por medio de modelos de riesgo más asertivos y de inteligencia analítica basada en ciencia de datos.

C. Combatir la corrupción.

- Integrar el combate a la corrupción con el objetivo de cero impunidad.
- Coordinar esfuerzos con otras dependencias de Seguridad Nacional con el fin de implementar acciones de inteligencia y operativos destinados a la mejora de procesos y a la generación de tácticas anticorrupción.
- Robustecer los mecanismos de transparencia y participación ciudadana a fin de que los contribuyentes tengan la certeza de que sus contribuciones se están utilizando para los fines que establece la ley.